

OFRECE PRUEBAS

SR. JUEZ DEL TRABAJO DE LA Ilda NOMINACION

JUICIO: JOSE MANUEL ANTONIO c/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L. Y OTROS
S/INDEMNIZACION POR DESPIDO Y OTRO. EXPTE. N° 54/21 (C.P.A. N°II)

CLARA R. CACERES, por la representación que ejerzo
en autos a V.S. respetuosamente digo:

I)- Que estando el presente juicio abierto a pruebas
vengo en legal tiempo y forma a ofrecer la siguiente prueba INFORMATIVA:

Solicito se libre oficio al Registro de Estado Publico de
Comercio a fin de que se sirva remitir a este Juzgado y Secretaria los contratos constitutivos de
WORKING S.R.L. ; ENERGIAS SUSTENTABLES DEL TUCUMAN S.A.; AZUCARERA JUAN MANUEL
TERAN S.A. SA SER INGENIO ÑUÑORCO e INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L.-

II)- PETITORIO:

Por lo expuesto pido:

1)- Se tenga por ofrecida en legal tiempo y forma
prueba INFORMATIVA.

2)- Se ordene la producción de la misma.

PROVEER DE CONFORMIDAD

POR SER JUSTICIA